

# NORMAS PARA EL ANÁLISIS Y COMENTARIO DE TEXTOS HISTÓRICOS

El análisis y comentario de textos históricos requiere la utilización de un método cuyas normas tengan, por un lado, el necesario nivel de rigor científico, y por otro, sean lo suficientemente sencillas y claras. Lo hemos dividido en los siguientes apartados:

0. *Bibliografía.*
1. *Clasificación*
2. *Análisis.*
3. *Comentario.*
4. *Crítica.*

En este curso aprenderemos a comentar según este método, pero no podremos profundizar en todos, ya que algunos como el cuarto requieren una especialización mayor que la que podemos tener en segundo de bachillerato

## 0. BIBLIGRAFÍA.

La preparación de un comentario de texto histórico requiere previamente el conocimiento del tema y la utilización de una bibliografía adecuada, que puede ser:

- Instrumentos de trabajo como diccionarios, enciclopedias, repertorios bibliográficos.
- Obras generales y manuales.
- Libros especializados y monografías.
- Artículos de anuarios y revistas.

## 1. CLASIFICACIÓN DEL TEXTO

- A) *Naturaleza del texto*
- B) *Circunstancias espacio-temporales.*
- C) *Autor.*
- D) *Destino.*

### A) NATURALEZA DEL TEXTO

**1. Texto jurídico:** Cuando tiene carácter legal y establece normas de derecho. (CONSTITUCIONES, LEYES, DECRETOS, TRATADOS Y ACUERDOS INTERNACIONALES).

**2. Texto histórico-literario:** Cuando posee un notorio carácter subjetivo, emanado más directamente de la tarea personal de un individuo en la que se refleja o proyecta el proceso histórico.

(MEMORIAS, AUTOBIOGRAFÍAS Y RECUERDOS HISTÓRICOS, CARTAS Y NOTAS PERSONALES, ARTÍCULOS DE PRENSA, OBRAS LITERARIAS Y DE PENSAMIENTO QUE RECOGEN Y DAN TESTIMONIO DE LA REALIDAD SOCIAL).

**3. Texto circunstancial o narrativo:** Cuando tiene un carácter predominantemente objetivo, porque está relacionado o emana de un hecho, circunstancia o proceso histórico determinado en función del cual se encuentra su autor.

PROCLAMAS, DECLARACIONES, RESOLUCIONES O ACUERDOS DESPROVISTOS DE CARÁCTER LEGAL, ESCRITOS O INFORMES DE TIPO ECONÓMICO-SOCIAL.

**4. Texto historiográfico:** Cuando se trata de la obra de un historiador o autor posterior a los hechos, a los que trata con finalidad investigadora y científica, como estudio o análisis del pasado histórico.

OBRAS DE HISTORIA.

**5. Texto documental:** Documentos históricos diversos, tanto públicos como privados: los notariales (TESTAMENTOS, DONACIONES, CONTRATOS DE COMPRA-VENTA), fiscales o económicos (DECLARACIONES DE LA RENTA, PRESUPUESTOS DEL ESTADO), demográficos (CENSOS DE POBLACIÓN, ACTAS DE NACIMIENTO), políticos (ACTAS DE LAS SESIONES DE CORTES).

*Algunos textos pueden ser clasificados en más de un apartado.  
Conviene indicarlo así.*

## B) CIRCUNSTANCIAS ESPACIO-TEMPORALES

Cuándo y dónde fueron escritos. Hay que señalar:

1. La *fecha* en que se escribió ( si no la sabemos con exactitud, lo más aproximada). En el caso de textos historiográficos o en obras literarias habrá que *distinguir entre la fecha en que se escribe y aquella sobre la que se escribe*.

2. Circunstancias históricas en que el texto fue elaborado.

## C) AUTOR

Puede ser individual, colectivo o impersonal. Si no tenemos constancia clara del autor debemos deducir *quien o qué pensamiento lo inspira* y de ahí considerar su posición u circunstancias personales y sociales para deducir su *objetividad o subjetividad*.

## D) DESTINO

A *quién va dirigido*, tanto individual como colectivo, público o privado, nacional o internacional, y con qué finalidad (objetiva o subjetiva, para mover a una acción, para que perdure o no en el tiempo, para justificar o ensalzar un hecho, para exponer una idea, etc.)

## 2. ANÁLISIS DEL TEXTO

Consiste en el *análisis temático y la explicación del contenido* del texto. Podemos utilizar tres métodos:

**Método literal:** Consiste en seguir el orden del texto explicando palabras, expresiones e ideas.

**Método lógico:** Consiste en reagrupar los pasajes y las explicaciones por centros temáticos de interés para llegar a una explicación de conjunto.

**Método mixto:** Consiste en seguir el orden del texto para destacar y reagrupar los principales temas y desarrollar y analizar después en el interior de cada tema los diferentes contenidos.

Independientemente de cuál usemos, en el análisis ha de darse la explicación del contenido interno del texto *desde el nivel más elemental al más complejo*:

### Primer nivel:

- A) Definir nombres propios, términos técnicos, de instituciones, etc.
- B) Aclarar y precisar las alusiones históricas, datos y referencias del texto,
- C) Precisar conceptos vagos.

### Segundo nivel:

- A) Clasificación de ideas principales y secundarias.
- B) Señalar las partes en las que se divide el texto en función de dichas ideas.
- C) Aclaración de las relaciones históricas de causa-efecto

## 3. COMENTARIO O ENCUADRE HISTÓRICO.

Consiste en *relacionar el texto con el contexto histórico a que pertenece*. Normalmente, el texto está relacionado con un tema histórico concreto que debemos desarrollar partiendo de la información que nos aporta. Podemos seguir un esquema como este:

**A)** Situar y relacionar el texto con el marco histórico correspondiente, mostrando lo que significa para el conocimiento de la época o periodo a que haga referencia.

**B)** Comentar y exponer el tema dentro de unos límites temáticos y cronológicos adecuados:

- Temas: economía , sociedad, política , cultura, etc.
- Límites temporales: procurar hacer referencia a un tiempo histórico no excesivamente largo pero tampoco centrarse sólo en unos acontecimientos concretos.

Por tanto, hay que *centrar el tema en sus coordenadas temáticas y temporales precisas*, sin por ello renunciar a relacionarlo con otros temas o épocas anteriores o futuras que nos ilustren sobre los porqués del texto.

#### 4. CRÍTICA

Debemos exponer el *interés del texto como fuente histórica*, tanto por su contenido como por su rigor, objetividad y significación.

##### A) Crítica del texto:

- Autenticidad y exactitud.
- Sinceridad y objetividad, o subjetividad.
- Posibles errores
- Interpretación, cotejo y comparación con otros textos o documentos análogos.

##### B) Interés del texto:

- Por el contenido y sentido integral del texto en sí mismo.
- Por su significación en el proceso histórico y la aportación al conocimiento del mismo.

---

#### DEBES TENER EN CUENTA:

- **Esto es sólo un modelo de comentario que debes conocer.** *No lo apliques de forma mecánica* pues cada texto requerirá un tratamiento en el que puedas prescindir de algún apartado o cambiar el orden de los restantes.

- Procura que la exposición sea **lo más clara y comprensible posible**, ordenando bien los apartados que introduzcas. *No dejes nunca al lector la responsabilidad de interpretar lo que dices y cuida la precisión de las expresiones y conceptos*: evita, por tanto, lo vago, impreciso, ampuloso o coloquial.

- **Haz siempre referencias concretas al texto**, no te vayas por las ramas *ni utilices el texto como pretexto* para escribir lo que sabes de un tema. Si es posible incluye citas bibliográficas que estén relacionadas con el texto y el tema.

- **Evita la polémica o los juicios personales.** *Tu opinión puede ser interesante siempre que esté bien documentada científicamente*, una simple opinión sobre el tema lo único que puede hacer es estropear el comentario.